



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 07**CARGO**Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

2773-

"Año del buen servicio al ciudadano"

San Borja,

11 ABR. 2017

OFICIO MÚLTIPLE N° 59 2017 / DUGEL-07 / JAGEBRE/E.EBR

Señor (a) (ita)

Director (a) de Institución Educativa Pública y de Convenio

Presente.

Asunto : Convocatoria al **I Taller de Implementación del Plan Lector 2017: Leer para Vivir**, dirigido a equipo responsable del Plan Lector Institucional de las IIEE de la jurisdicción de la UGEL 07

Referencia : RM 627- 2016-MINEDU
Plan anual de trabajo 2017 - AGEBRE

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez manifestarle que, en el marco de los documentos de la referencia, el Ministerio de Educación ha planteado la aplicación del Plan Lector en la Instituciones educativas de la Educación Básica, que busca vincular a los distintos sectores del ámbito de la lectura para trabajar articuladamente en iniciativas de fomento, aprendizaje y socialización de la lectura, integrando las experiencias y los conocimientos relevantes en este ámbito.

Con la finalidad de establecer las pautas necesarias para la adecuada implementación y aplicación del Plan Lector 2017, la UGEL 07, a través del área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial (AGEBRE), convoca al **I Taller de Implementación del Plan Lector 2017: Leer para Vivir**, dirigido al equipo encargado de formular el Plan Lector de las IIEE de la jurisdicción de la UGEL 07. La fecha señalada es la siguiente:

N°	SEDE	HORA	FECHA	TEMÁTICA A DESARROLLAR
1	Auditorio de la I.E José María Eguren	3: 00 p.m.	18 de abril	- Plan Lector en la UGEL 07: Leer para vivir - Actividades del Plan Lector del nivel inicial, primaria, y secundaria. - Actividad por el día del Libro
			19 de abril	- Promoción de Lectura. - Proyecto: Poesía en vivo, Lectura para la vida.
			20 de abril	- Estrategias de fomento a la lectura. - Los Mediadores de Lectura - Monitoreo al Plan Lector

Por tal motivo deberá asistir al mencionado evento el siguiente equipo de trabajo:

- Un docente representante del nivel inicial.
- Un docente representante del nivel Primaria, por ciclo.
- Un docente representante del nivel secundaria

Las inscripciones se realizarán a través del siguiente link: <https://goo.gl/forms/43cAMfbWerojJTmR2>
Para cualquier consulta coordinar con la especialista Adriana Fernández Collazos (Inicial), Milagros Castro Paredes (Primaria), Renee Ivancovich Gamero (Secundaria).

Agradeciendo la atención que le ha de merecer el presente me despido de usted, no sin antes reiterarle las muestras de mi consideración.

Atentamente

GMZS/JAGEBRE
RIG/EBR

Graciela Mariño Zarate Solano
Mg. Graciela Mariño Zarate Solano
Jefe del Área de Gestión de la Educación
Básica Regular y Especial - UGEL 07